

COMUNICADO

REPROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN DE NECESIDADES DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2027

Pereira, 24 de agosto de 2026

Para:

Decanos de Facultad
Directores Programa, Escuela y Departamentos académicos
Laboratoristas, talleristas, almacenistas, profesionales, auxiliares y demás colaboradores que acompañan el diligenciamiento de las necesidades de presupuesto de la Facultad.

De: Dirección de Direccionamiento Económico y Financiero - Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Asunto: Reprogramación de las reuniones de socialización de necesidades de presupuesto para la Vigencia 2027 con las Facultades

Respetados decanos, directores, Laboratoristas, talleristas, almacenistas, profesionales, auxiliares y demás colaboradores involucrados en el diligenciamiento de las necesidades de presupuesto de la Facultad:

En atención a la emergencia ocasionada por el evento sísmico ocurrido el pasado 10 de agosto de 2026, y en el marco de las medidas adoptadas por la Universidad Tecnológica de Pereira para la protección de la comunidad universitaria, entre ellas la declaratoria de urgencia manifiesta mediante el Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 77 de 2026 y la adopción de la modalidad de trabajo en casa mediante la Resolución de Rectoría No. 6254 del 18 de agosto de 2026, nos permitimos informar que las reuniones de socialización del Anteproyecto de Presupuesto Vigencia 2027, inicialmente programadas de manera presencial entre el 11 y el 28 de agosto de 2026, serán reprogramadas.

Esta decisión responde a la necesidad de priorizar la seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria, así como al restablecimiento gradual de las actividades académico-administrativas de la Institución, conforme a la ruta de recuperación establecida.

Las reuniones se realizarán entre los días 1 y 16 de septiembre del año en curso y atendiendo a las condiciones propias de los equipos que nos acompañen por parte de cada Facultad (Presencial, virtual o híbrida). El cronograma actualizado, así como la reprogramación individual de cada una de las reuniones por dependencia, será comunicado oportunamente a través de los canales oficiales de la Universidad y de manera directa a cada uno de los responsables.

Agradecemos su comprensión y su compromiso con la continuidad del proceso de planeación presupuestal de la Universidad, y reiteramos nuestra solidaridad con quienes se han visto afectados por esta emergencia.

Cualquier inquietud adicional puede ser canalizada a través de los correos institucionales del equipo de Direccionamiento Económico y Financiero.

Cordialmente,

Equipo de Direccionamiento Económico y Financiero
Vicerrectoría Administrativa y Financiera
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA